

**SUSCRICION**  
 Gerona:—2'50 pesetas tri-  
 mestre.  
 Fuera la capital: Trimestre  
 tres pesetas. Pagos adelanta-  
 do.

# EL INDEPENDIENTE

Los originales que se re-  
 mitan deberán ir fir-  
 mados y no se devol-  
 verán insertense ó no.

Anuncios y Comunicados á  
 precios convencionales.  
 Número suelto.—25 centimos.

PERIODICO LIBERAL

Toda la corresponden-  
 cia remitase á la  
 Imprenta de  
 periódico.

DIRECTOR.—ALBERIO NUGUE

Barcelona.—Corresponsales para anuncios y suscripciones, Roldós y C.<sup>a</sup> Escudillers 30, y Centro de Anuncios y Suscripciones de Cornet y Más, A las

Redaccion y administracion  
 plaza Independencia, 14, Imprenta.

AÑO IV.

Domingo 14 de Febrero de 1892—Núm. 320

SE PUBLICA  
 los Miércoles Viernes y Domingos.

## FONDA Y RESTAURANT DEL CENTRO CASA FITA CIUDADANOS 4 GERONA.

Se sirve todos los dias OS-  
 TRAS VERDES DE MARENNEs á pe-  
 seta la decena.

Avisando se sirve á domi-  
 cilio.

## MIL DUROS

Don Francisco Fontdevila,

más o del Café y Casino de Santa Coloma de Farnés y ade-  
 dueño individuo de la Corporación Municipal de la misma  
 recomienda á todos los facultativos y á cuantos esten ins-  
 pirados por los sentimientos de humanidad en bien de cuan-  
 tos sufran toda clase de heridas, magullamientos, quemaduras, almorran-  
 as, irritación ó inflamación de la piel por granos, picaduras ó mordeduras  
 de animales dañino, etc., hagan uso de la

## POMADA PANCHIC

y verán el bien que reportan á la humanidad, por evitar de modo infali-  
 ble la gangrena y producir excelentes resultados con su aplicación oper-  
 tura

Si alguien dudará de los beneficios de este medicamento, esta dis-  
 puesto dicho Sr. á aportar MIL DUROS á que no habrá quien presente  
 otro medicamento que hasta el dia reuna las virtudes curativas de la

## POMADA PANCHIC

FRANCISCO FONTDEVILA.

## LA FLOR DE LA SABANA DE SEQUAH EL ACEITE DE SEQUAH



Aceite de SEQUAH  
 MARCA REGISTRADA

SON EL MEJOR  
**TESORO de las FAMILIAS**

CURAN radicalmente las indigestio-  
 nes, dispepsias, afecciones del hígado  
 y de los riñones, ciática, asma, bron-  
 quitis, escrófulas, glándulas dilatadas,  
 úlceras, gota, reumatismo, jaquecas,  
 y limpian la sangre de toda impureza.

Estos remedios combinados, obran  
 rápida y suavemente y pueden tomar-  
 los sin cuidado las personas más de-  
 licadas.

No contienen  
 ninguna substancia nociva

Los muchos millares de certificados  
 de personas que deben la curación de  
 sus enfermedades á estos dos prepara-  
 dos y los brillantes elogios de varias  
 corporaciones científicas del mundo  
 entero, son el mejor elogio que pueda  
 darse.



Flor de la Sabana  
 de SEQUAH  
 MARCA REGISTRADA

EN CADA FRASCO SE ACOMPAÑA UN PROSPECTO CON INSTRUCCIONES

## LOS REMEDIOS DE SEQUAH

SE VENDEN EN LAS BUENAS FARMACIAS

## Politica Europea

10 Febrero de 1892.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.  
 SUMARIO: Los vinos.—Los presupuestos.  
 —Plan de Hacienda.—El delirio  
 de las Economías.—Expedientes que  
 nunca se resuelven.—La Hacienda  
 del sentido comun.—Agitacion socia-  
 lista.—Industrias nuevas.—Negocios  
 con el Estado.—El tiempo.—Que  
 bailen.

Muy señor mio: Continua la opi-

nion preocupándose de la cuestion  
 de los vinos.

Hace ya muchos meses, que inspi-  
 rándome como siempre en la verdad,  
 he procurado llevar al ánimo de los  
 productores españoles; mi conoci-  
 miento de que la cuestion no se arre-  
 glaba. No la analizo, no la juzgo,  
 sientio el hecho.

Y cuando los hechos son, no los  
 destruyen sus causas.

En frente de los hechos, no caben

discursos, ni literaturas, ni retóricas.  
 Lo que se necesitan son actos, y  
 determinaciones.

En el año próximo, España se en-  
 contrará con una gran cosecha de  
 vino, y no tendrá mercado para des-  
 pacharlo.

No hay mas que dos caminos, a-  
 brir á nuestros vinos los mercados de  
 la America Latina, y dedicarse en  
 España al *coupage* y á la fabricacion  
 de vinos finos. Nosotros tenemos la  
 primera materia, á medida que vaya-  
 mos mejorándola elavoracion, vende-  
 mos directamente una gran parte  
 del vino que hoy vende Francia.

Esta no es una solucion inmediata,  
 no es satisfactoria, pero es la única  
 posible, y cuando no se puede hacer  
 otra cosa, hay que hacer lo posible,  
 sobre todo, como cuando como en este  
 caso, la solucion puede ser una ri-  
 queza para el porvenir.

Las cuestiones graves, hay que  
 abordarlas virilmente.

Poner una cataplasma, en una en-  
 fermedad que necesitan una rajadura,  
 podrá ser muy bien intencionado pe-  
 ro es inocente.

Esta me parece la verdad, y entien-  
 do que la verdad debe decirse.

Tampoco los Presupuestos apasio-  
 nan la opinion. Sin embargo, las Cá-  
 maras parecen decididas á estudiar  
 despacio, cuanto se refiere á la rique-  
 za pública.

Yo, aunque nadie me lo pregunte,  
 tengo una opinion y voy á darla.

Muy convenientes son las econo-  
 mías, pero hemos entrado en un ver-  
 dadero delirio de economizar.

El tiempo no perdona lo que se ha-  
 ce sin él, y la supresion y creacion de  
 los servicios perturba de una manera  
 extraordinaria la marcha administra-  
 tiva.

Muchas veces, sobre todo en lo  
 que se refiere á recaudacion la econo-  
 mia que se encuentra en la supresion  
 de ciertos sueldos, se pierde con cre-  
 ces en la realizacion de los ingresos.

Se les dán á los Delegados de Ha-  
 cienda grandes facultades por el Sr.  
 Camacho, se les aumenta el sueldo,  
 se les convierte en Tribunal de pri-  
 mera Instancia y solo de la Direccion  
 de Propiedades, se mandan carros de  
 expedientes á las Provincias.

Despues se merman las atribucio-  
 nes de los Delegados y se quedan en  
 el fondo de las Delegaciones gran  
 cantidad de expedientes sin resolver.  
 Se creen las Administraciones subal-  
 ternas, en ocho dias, se montan todas  
 estas oficinas y se las dá atribuciones  
 importantes, al poco tiempo, se su-  
 primen las Subalternas y se introdu-  
 ce una perturbacion de la que la Ad-  
 ministracion no se repone en quince

años. Reformar la Administracion es  
 una necesidad, repentinamente la Refor-  
 mas, por complacer la populacheria ó  
 la vanidad, es una tontuna. No es el  
 personal lo que mas cuesta, por mas  
 que el vulgo lo crea asi. ¿Saben Vdes.  
 lo que el Estado paga para alquileres  
 de oficinas en toda España, Madrid  
 inclusive? ¿Saben Vdes. lo que se gas-  
 ta en reformar los edificios públicos  
 que generalmente estan siempre des-  
 tartalados y deshechos? ¿Saben Vdes.  
 lo que la Nacion pierde con el siste-  
 ma de subastas para los servicios pú-  
 blicos que producen despues una se-  
 gunda subasta entre los iniciados en  
 el asunto?

No estoy llamado á dar mi opinion  
 en cuestiones financieras, prontamente  
 me permitiré escribir una carta  
 que titularé asi: «La Hacienda del  
 sentido comun». No solo han de ser  
 maestros de Hacienda, Oya y D. An-  
 gel Gonzalez de la Peña, consejeros  
 aulicos de todos los Ministros, de to-  
 dos los partidos y de todas las épocas

Las noticias del Extranjero sino  
 son importantes por lo nuevas, tiene  
 grande importancia, por lo unáni-  
 mes. La agitacion socialista continua  
 en Italia ha habido una manifestacion  
 de trabajadores del campo, en Belgi-  
 ca la autoridad ha prohibido un mee-  
 ting que habia de celebrarse al aire  
 libre, en Bruselas, en Irlanda cunde  
 la agitacion y todo anuncia que el 1.<sup>o</sup>  
 de Mayo va á ser mas movido-estilo  
 de El Correo—que en años anteriores.

Tambien en Barcelona hay alguna  
 agitacion entre los obreros. El nuevo  
 Gobernador Sr. Ojeto hombre honra-  
 disimo, nada apasionado; de carácter  
 entero trabajador infatigable y mo-  
 desto como pocos, seguramente por  
 sus condiciones de carácter se ha de  
 compenetrar con las nobilísimas que  
 tiene el pueblo catalan y ha de pres-  
 tar servicios á la causa de la libertad  
 y del orden.

El socialismo no se ametralla, se  
 previene y todo lo que sea dignificar  
 el trabajo, aumentarlo remunerarlo,  
 es asegurar el orden.

Mas hacen los que crean industrias  
 en pró del orden social que todos los  
 discursos y todas las leyes. Por eso  
 yo, que no me deshago en alabanzas  
 de los hombres politicos, señalo á la  
 consideracion del país, á los que fo-  
 mentan la riqueza general.

En este mismo Madrid, donde se  
 cree que no hay mas que quien se  
 ocupe de politica; á todas horas y  
 todos los dias, nacen industrias nue-  
 vas.

Una muy importante la produccion  
 de luz electrica se ha desarrollado  
 en Madrid en poquisimo tiempo La  
 Compañia Inglesa, la Madrileña y la  
 Alemana han creado en Madrid una

derosa industria electricista. Los señores Levi y Kocherthaler han establecido en la calle del Manzanares una importante fábrica de electricidad, construyen anualmente dos millones de lámparas incandescentes y han levantado en Madrid la Central de la Compañía Madrileña para 20.000 lámparas. Sus oficinas técnicas de construcción de la Carrera de S. Gerónimo demuestran que han sido los primeros que en Madrid, se han ocupado en gran escala de esta importante industria, mas de 800 obreros españoles han aprendido en la fábrica y en los talleres de Levi y Kocherthaler, y repartidos hoy por toda España llevan un nuevo elemento de trabajo al país. Aquí donde al capital nacional y extranjero que se dedica á la Bolsa y aun á prestar al Gobierno se le dirigen tantos plácemes, bien les merecen las Empresas que sin auxilio oficial emplean, capital propio en industrias que contribuyen al adelanto del país.

Los negocios financieros que se relacionan con el Estado preocupan mucho la opinión. Los astilleros del Nervion, que por espacio de algunos meses han sido cautados en ditirambos periodísticos, resultan ahora que no han proporcionado al país todos los beneficios que eran de esperar. Solo nos falta que despues de los sacrificios hechos por tener Marina, resulte que las cuestiones particulares entre los Sres. Palmer y Martinez Rivas hagase, que la Sociedad haya hecho un buen negocio y que el Estado lo haga malo. Veremos que noticias trae la Comision.

No sé que tienen los grandes negocios financieros, que apasionan la opinión y la prensa. Los astilleros de Vea-Murguihan servido tambien de pasto á la curiosidad en estos dias últimos. Pero aqui las nieblas se han disipado pronto. El representante legal de los Vea-Murguia ha dicho públicamente, bajo su firma que estos Sres. no le deben nada á nadie y que es inexacto que hayan entregado obligación alguna á sus acreedores, por que no los tienen.

Nadie ha desmentido esta afirmación. La justicia, que no consiste en suponer que todo el que monta una empresa para ganar dinero perjudica al país, obliga á presentarle cosas lisas y llanamente y tal como parecen ser.

Y para que el lector no me diga «No me toque V. la Marina, vuelvo á la tierra».

Hace un tiempo primavera; se preparan las máscaras y los teatros procuran atraer al público. Thermidor cuenta por llenos las representaciones, el baile de «Escritores y Artistas» promete estar animadísimo, en el Real habrá otro de Blanco y Negro; la Zarzuela y otros teatros de menos cuantía tambien preparan fiestas. El público esta por divertirse, por mí... que bailen.

De V. afmo. s. s.

Garci-Fernandez.

## Cartas Madrileñas

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.  
Madrid 10 de Febrero de 1892.

Muy señor mio; A la hora en que

escribo aun no se tienen noticias de la ejecución de los reos de Jerez que como el telégrafo ha anunciado, fueron puestos en capilla á las siete de la mañana de ayer y habrán sido ejecutados á la misma hora de la de hoy.

El industrioso vecindario de Jerez habrá ya presenciado el inculco espectáculo de ver morir á varios de sus hermanos.

¡Triste es que al par que los hombres se esfuerzan para alargar la vida de sus semejantes, esos mismos semejantes, no encuentren otros medios de hacer purgar un delito.

¡Horrible sarcasmo!  
¡La ciencia, estudiando para prolongar la existencia del hombre, y los hombres, destruyendo la obra más grande y más bella del Creador!

¡Hay acaso alguna ley que autorice á deshacer lo que no puede construirse por el destructor?

Cierto es que al que comete un delito debe castigársele: pero tambien es cierto que nadie tiene derecho sobre la vida de nadie.

¿Si no puede dársela, porqué se la ha de quitar?

¿Que no es el hombre, si nó la ley, quien lo autoriza? ¡Es verdad! Ley es por que se cumple, pero es una ley humana, que la divina no puede autorizar, pues si el Código le hicieron los legisladores, dejaban de ser hombres.

No hay efecto sin causa, reza el antiguo axioma.

Pues si se prevenen todas, á la mayor parte de las circunstancias que puede concurrir en un asesinato y por consecuencia se pena ¿por qué no se prevenen tambien las causas que pueden dar lugar á aquel efecto, poniendo remedios que ya que no en absoluto, en la mayoría de los casos le evitarian?

El Lebrijano no firmó la notificación de la sentencia, *porqué no sabía firmar.*

Muchas veces lo han dicho los periodísticos menos tabernas y más escuelas.

Esos desgraciados, como otros muchos que purgan sus delitos con una muerte afrentosa; que por toda herencia dejan para siempre á sus inocentes hijos una mancha imborrable por lo degradante; si hubieran tenido más ilustración, seguramente no llegarían á un fin tan desastroso.

Pero no es de extrañar ésto en un país donde los encargados de instruir se mueren de hambre.

Tambien en otras Naciones ocurre lo mismo y sin embargo, vemos al vecino arrojarle por un balcon, y no hacemos lo propio.

Tambien en Suecia, en Baviera, en Dinamarca y en el gran ducado de Baden es difícil encontrar ni una sola persona que no sepa leer y escribir, y sin embargo, ese ejemplo no puede citarse aquí, por que lo malo, pase por lo bueno, ¡lo bueno!... ¿para qué?

¿Puede crear alguien que con el terrible espectáculo de los ajusticiamientos se dá ejemplo á las masas? Mas ¿que se ataca así el mal en sus raíces?

¡Error lamentable! Ni se ataca el mal de ese modo, ni puede servir de ejemplo.

Sirva de comprobación á este aserto el crimen de la Guindalera, que cos-

tó la muerte á tres personas; y á pesar de ello, casi á raíz de aquellas ejecuciones, ocurrió el célebre crimen de la calle de Puencarral; y—valga lo gráfico de lo frase—á un caliente el cadáver de Higinia Balaguer, se perpetró el no menos célebre crimen de la calle de la Justa.

El gérmen del mal, es la ignorancia, y por consiguiente, con tan cruenta expiación, no es posible que desaparezca.

Unicamente se consigne que las personas sensatas se horroricen presenciando espectáculos de tal naturaleza, impropios por todos conceptos de una Nación que pasa por civilizada.

¡Y ésto en las postrimerias del siglo XIX!

Perdone V. señor Director que, robando el espacio á las noticias políticas—que hoy preocupan bien poco, pues toda la atención está fija en los desgraciados reos de Jerez—me haya permitido hacer algunas apreciaciones, que, aunque desprovistas de galanura de estilo y de lenguaje suplen el buen deseo que me anima al hacerlos y el sentimiento que todo buen español debe experimentar ante sucesos tan lamentables como el que motiva estas líneas.

Y ya que he comenzado hoy mi carta con una nota tan desagradable y triste, he de continuarla en la misma forma, impelido por la necesidad en que me ponen los últimos acontecimientos.

No son aun bastantes las muchas calamidades que afligen al país sino que hasta la desgracia parece perseguirle encanizadamente.

En Barcelona donde como Vds. saben, á causa de la huelga reina gran intranquilidad, estalló á las ocho de la noche de ayer un horroroso petardo en la Plaza Real.

Segun dicen telegramas de la capital del Principado el pánico es grande pues algunas proclamas anuncian que «La sangre, con sangre se lava»; advirtiéndole que estallarán más petardos.

Del que me ocupo, han resultado un muerto, varios heridos y numerosos desperfectos.

Comunicaré á Vds. lo que ocurre, limitándome por hoy á decir que si el año 92 sigue como ha empezado, formará en la historia una página de triste recordación para España.

De V. atto. s. s.

Danera.

## LA MISERIA EN ROMA

Tambien en Italia se quejan de que el Gobierno no hace economías ni atiende en la medida necesario á remediar la miseria de la clase obrera que carece de trabajo.

Ultimamente, y ante las reclamaciones insistentes de los trabajadores, el Gobierno presentó un proyecto de ley autorizando al Municipio de Roma á invertir anualmente dos millones y medio en obras públicas.

Con esto se logró por de pronto dar ocupación á mil ó mil doscientos obreros; pero como á la sazón son quince mil los desocupados, claro está que el problema continúa sin solución.

Hace pocos dias estos huelguistas

forzados hicieron una manifestación y burlando la vigilancia de la policía, que sin duda no sospechaba el propósito de los manifestantes, se dirigieron al palacio real, que seguramente hubieran invadido sin la oportuna intervención de unos pocos agentes de policía y algunos carabineros.

Rechazados de allí por la fuerza armada, á la que en honor de la verdad no opusieron ninguna resistencia, desperdigáronse por la ciudad, sin causar más daño que el susto consiguiente que proporcionaron al vecindario y al dueño de una panadería, en la cual penetró un grupo, llevándose el pan que encontró á mano.

Lo peor del caso es que, como la miseria aumenta y el número de necesitados crece, y no se vé el remedio de semejante situación por ninguna parte, estas manifestaciones pueden tomar de un momento á otro un giro menos pacífico, que empezará por ahuyentar de Roma á los muchos extranjeros que allí acuden, y acabará tal vez de una manera trágica.

Al gobierno le toca poner los medios para evitarlo.

## Gacetilla General

Los Tuyets, mercaderes y otros otros, están de pésame si meditan sobre lo de haberles revocado las acomodaticias comisiones.

Al menos así se decía ayer.

Vuelvan todos á sus puestos; traten asuntos *petits* y á su alcance, y tutti contenti.

—El viernes fué multado un panadero de la calle del Peso de la Paja por falta de cumplimiento en el peso del pan.

¡Y ello en vísperas de bajarlo si continua la tendencia de baja en los trigos como viene iniciándose en el extranjero!

Está visto que muchos prefieren rebajar la medida antes que el precio.

Es el gremio á que pertenecen los multados.

—Despues de algunos intervalos de tramontana, durante la semana hemos entrado al período de calma atmosférica con tendencia al buen tiempo, pero con mañanas y noches bastante frías. Los constipados siguen la generalidad sin graves consecuencias.

—Como tenemos manifestado en nuestra anterior edición, dos son las fechas ó dos los precios distintos para redimirse, este año del servicio militar, tales son 1.500 pesetas hasta 6 marzo, y desde esta fecha hasta al 10 de abril siguiente 2000.

Es muy bueno recordarlo á fin de que tomen nota los interesados, recordándonos ello el principio de las cédulas.

No cabe duda que vivimos en el gran país, pues esto ni nos parece justo ni humano, pues los infelices que por no hallar dinero en el plazo primeramente referido deban hacer gestiones para tenerlo al vencer el segundo plazo, sobre pagar un *superabit* enorme al gobierno, tendrán que pagar otro á los usureros. En una palabra; la eterna cuestión del pobre despellejado por el rico.

—Preocupado un periódico de que el meeting federal que debía cele-

brarse en Zaragoza el 11 se haya verificado en Valencia, quisiera saber la causa, no viendo otra que la de que los federales en Valencia hayan podido haber agua de naranja, gratis, mientras que en Zaragoza hubieran tal vez sorbido la del Ebro.

Esto quiere decir que andan tan unidos en Zaragoza como en todas partes.

—Con motivo del fallecimiento de S. A. R. el príncipe Alberto Víctor de Inglaterra, la corte de España viste de luto quince días que empezaron en 16 de Enero último.

En 26 del próximo pasado mes, decretáronse diez días de luto por la muerte de S. A. I. el gran duque Constantino Nicolás de Rusia.

Y finalmente con motivo del fallecimiento de S. A. R. la princesa Luisa de Baviera se ha dispuesto en 27 de Enero último que la corte vista de luto 10 días.

Pocas veces han confluído simultáneamente tantos lutos sobre la corte de España.

Será, como decía un chuseo, que el Sr. Cánovas en todo tiene mala sombra?

—En la propuesta del presente mes ascenderán en el arma de infantería tres tenientes coroneles, ocho comandantes, 15 capitanes y 24 primeros tenientes de la escala activa; y un comandante, un capitán, dos primeros tenientes, dos segundos y cinco sargentos regresados de Ultramar de la escala de reserva.

—Oportuna y atentamente invitados, el jueves 11 asistimos á la velada político-artística y literaria que los federales de esta celebraban como recuerdo á la proclamación de la república.

Por lo que permitía el salón, puede decirse estaba con modestia pero con gusto adornado, en especial donde estaba colocada la mesa presidencial. Lo demás, como Salon Café y ocupado por tanto por las respectivas mesas, y concurrencia, resultaba de egil ar efecto.

Los oradores salieron bastante bien de su cometido, así como el coro, que como siempre se hizo aplaudir. La concurrencia salió satisfecha.

El rato que pudimos estar no vimos aquellos republicanos de otros tiempos, á causa, creemos, de la división que, como en todas partes, mina su organismo.

Damos las gracias á la Junta por la invitación.

—Se ha recibido una real orden de la presidencia del Consejo disponiendo que los oficiales de quinta clase, procedente de la clase de sargentos, no tienen derecho á solicitar otra plaza de igual categoría que la que se hallen disfrutando.

—Se ha ordenado á las Direcciones españolas de Sanidad marítima que estremen su vigilancia respecto de las procedencias de Rio Janeiro, cuyo puerto ha sido declarado infestado.

—Se ha confirmado la noticia de haber muerto repentinamente en la cárcel de Jerez el anarquista Caro Clavo, condenado á cadena perpetua.

El ministro de la Gobernación ha oficiado al gobernador de Cádiz, ordenándole que proceda á instruir expediente en averiguación de las causas

que han motivado aquel fallecimiento ocurrido en los momentos mismos en que se verificaba la ejecución de los cuatro reos condenados por el mismo delito motivó la sentencia dictada contra aquél.

—Se han recibido en Burgos los reales despachos recompensando á las personas que más se distinguieron en el choque de Quintanilleja, concediendo la gran cruz de Isabel, la Católica al gobernador civil de la provincia, señor Crestar; las encomiendas de Carlos III al secretario del gobierno, D. Enrique Ureña y al médico D. Juan Quintana; caballeros de dicha Orden al inspector D. Gonzalo Beruete y al propietario D. Gil Delgado.

Igualmente han sido agraciados con el nombramiento de caballeros de Isabel la Católica, libre de gastos, el médico D. Tomás Asenjo y el artesano Laureano Arconada.

El presidente de la Diputación provincial, D. Toribio Medina, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

—Poco podemos contestar á las personas que se nos quejan de no recibir los números; nosotros procuramos corresponder á su favor remitiéndolos á correos; luego no sabemos más sino que vivimos en la creencia de que se reciben por lo que lamentamos cualquier omisión.

Suplicamos pues, que se nos denuncien las faltas para subsanarlas.

Las anteriores líneas son en contestación, entre otros, á los Sres. Roldós y C.ª de Barcelona que nos notifican no haber recibido de Enero más ejemplares que los de los días 6, 13, 15 y 22.

Son en contestación á los Sres. Cebrian y C.ª de Barcelona también que nos participan no haber recibido el número del 7 del corriente.

Son en contestación de un suscriptor de Puerto de la Selva que se lamenta de algo parecido.

Son en contestación de nuestro suscriptor de Quart Sr. Adroher que continuamente se vé obligado á acudir en queja á Gerona por no servirse como tiene derecho.

Y son por último, estas líneas dedicada á quien pueda obligar á que seamos servidos como merecemos, ya que se nos obliga á pagar muchas contribuciones destinadas á cuantos tienen obligación de servir al país contribuyente.

La situación evidente en que tal estado nos coloca está al alcance de todo el mundo y por tanto pedimos que aquí cada palo aguante su vela, que por nuestra parte aguantamos una, por cierto muy pesada, y no nos quejamos mas que cuando alguien nos obliga á ello.

—Han trascurrido ocho días desde nuestro último suelto referente á la persecución de juegos prohibidos, tiempo suficiente para poder adquirir algunos datos, y por hoy nos ceñiremos á dar las gracias á la guardia civil de La Bisbal por tener entendido procura la vigilancia debida, como en Santa Coloma donde creemos se hace lo mismo, dudando por nuestra parte de que el remedio se aplique por igual en San Feliu, Figueras, y otros puntos donde, á no ser por las

medidas tomadas por la superioridad, creemos hubiera la cosa pasado como moneda corriente.

De otros puntos lo dejamos para cuando hayamos recogido mas datos de aquellos que libran un tras-pié.

¡Hay tantos que contarían 800 duros si los tuvieran como los han tenido!

Y basta por hoy.

—Nuestro querido amigo D. Ramon Bordas y Estragués ha puesto á la venta en Gerona y principales librerías de Barcelona su último drama estrenado en la Capital la noche del 19 del pasado Enero, titulado «Ateos y Creyents».

Creemos que vale la pena de adquirir un ejemplar, dado el éxito que obtuvo y los diversos comentarios á que dió lugar su original argumento. Su precio es el de una peseta.

—Por la primera autoridad Civil se ha llamado la atención de los Alcaldes sobre la obligación de remitir antes del 15 el presupuesto adicional al ordinario.

Los que no hayan cumplido están condeuados á la multa de 17'50 pesetas.

### Carruages, Tartanas.

Los señores que deseen comprar tartanas las hay de diferentes medidas y precios.

Desde 85 duros arriba

Dirigirse al Sr. D. Ramon Juan Herrero. Plaza del Grano Núm 1.º Gerona.

### Telégramas

Madrid 12.—En la sesión del Congreso de los diputados, el señor Aparicio ha interpelado al gobierno sobre el choque de trenes ocurrido en Burgos, censurando la lentitud del proceso, la cual, ha dicho se debe á la fuerza de las Empresas de los ferrocarriles escudadas por sus consejeros, y ha pedido que se mejoren las condiciones de los empleados de ferrocarriles, los cuales tienen escaso sueldo y excesivo trabajo.

El ministro de Fomento ha manifestado que el referido retraso se debe á los procedimientos judiciales, y ha ofrecido obligar á las Empresas de ferrocarriles á cumplir las leyes y proceder respecto de la mismas con verdadero rigor.

\*\*\*

El señor Pi y Margall, en su discurso pronunciado en el banquete del Centro federal, censuró la cuestión financiera de los ministro de Hacienda de la restauración, diciendo que han arruinado la nación.

Dijo que las coaliciones no deben efectuarse sistemáticamente, sino solamente para puntos bien concretos.

al objeto de evitar que luego surjan dificultades, añadiendo que han de ser públicas y no rodeándolas el misterio.

\*\*\*

Jerez. Fuerzas del Estado persiguen una partida de siete anarquistas importantes. Continúa aquí el pánico, y dícese que nuevas declaraciones arrojan mucha luz acerca de los últimos sucesos.

### SANTO DE HOY.

S. Valentin y S. Vidal.

Cuarenta Horas. — Están toda esta semana en la Iglesia de las Congregacion.

Agencia Mercantil. Esta casa se encarga de la gestión de asuntos judiciales, cobro de créditos, colocación de géneros y artículos para el comercio en comision etc. etc. Toda la correspondencia al Director.

Calle de D. Felipe 8.—Madrid.

### POMADA DERMÁTICA MOULIN



Esta pomada cura infaliblemente los granos, rubicundez, picazon, herpes, grietas, peli culas, las enfermedades de la piel y del cuerpo cabelludo. Impide la caída del cabello y de las pestañas, y les hace renacer.—Precio, 2 francos el bote. Envío frasco Farmacia Moulin

30 rue Luis-le-Grand, en Paris.—En Barcelona Daros y C.ª, calle Villarroel, 54 y principales Farmacias.

### LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las Píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

### LA EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las Pastillas de Ochoa.

### LA ERISPELA

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

Du que de Alba, 13 Madrid.

### LIMPIEZA SIN RIVAL

¡¡ LO VIEJO SE VUELVE NUEVO !!



PASTA BROCKE (Marca MONO)

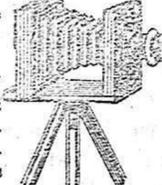
¡¡ HACE EL TRABAJO DE UN DÍA EN UNA HORA !!

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar y pulir metales, mármol, puertas, ventanas, hules, barro, espejos, suelos, utensilios de cocina y demás objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque. Limpia las manos grasientas ó manchadas. De venta: en todas las droguerías.

Imprenta=NUGUÉ=Gerona.

GRATIS  
GRATIS  
GRATIS  
GRATIS

el gran CATÁLOGO ILUSTRADO de aparatos y accesorios para la Fotografía.  
Lecciones de Fotografía á todo comprador.  
Un número de la Revista Fotográfica periódico ilustrado que publica la Casa.  
y á disposición de los clientes, el laboratorio especial instalado para los aficionados



• AMPLIACIONES • TRABAJOS FOTOGRAFICOS  
RETOQUES • TIRAJES

Casa especial para los aficionados y la mejor surtida de toda España  
DEPÓSITO UNIVERSAL DE APARATOS FOTOGRAFICOS  
34, calle Fernando VII, ent.º BARCELONA TELÉFONO 1391

# SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE LAS AGUAS DE CARABAÑA Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpeticas y Anti-escrofulosas, etc., etc.

Que no irritan nunca, y que ninguna de las de su clase produce sus efectos ni da sus resultados

Deposito general  
N.º 373200 J. M. V. A. R.

Pidanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas.

Deposito general  
37.—CALLE DE ATOCHA—37

RECIBE ENCARGOS A CUALQUIER HORA DE DIA Y NOCHE.  
Minaria baratura en toda clase de servicios,  
tablecimiento funerario donde hallareis extraor-  
dinas personas que os aconsejen tal ó cual otra  
casa, sino acudid directamente á este gran es-  
tado familiar. En la desgracia no prestais oído  
¡FAMILIAS! SE VELAN Y VISTEN DIFUNTOS

SE VELAN Y VISTEN DIFUNTOS

LA NEOTAFIA

18. CORT.-REAL 18.

Entierros

Funerales.



El Cabello cuando no se le cuida debida-  
mente pierde su lustre, se pone duro, rasposo y  
seco, y se cae con profusion al peinarse. Para  
impedirlo la preparacion mejor y más popular  
es el

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.



Destruye la caspa, cicatriza  
los humores molestos del cráneo,  
devuelve su color original al  
cabello descolorido y gris, lo  
pone sedoso y le comunica una  
agradable fragancia. Con el  
uso de este cosmético la cabeza  
menos poblada se cubre de un  
cabello

Exhuberante y Hermoso.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un  
artículo de tocador muy en voga entre las  
señoras y caballeros, y á éstos les hace un  
señalado servicio porque les devuelve y conserva  
la juvenil apariencia de su barba y bigote.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass.,  
E.U.A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

## AGUAS MINERALES DEL MUSEL GIJÓN

Propietario D. Alfonso Garcia Morales.

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no  
existen panaceas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la  
anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro  
y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de 4 litros es  
pe 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas,  
que se venden en muchas farmacias, y al pormayor en la droguería de E. Ca-  
rreño (hijo) Gijón, desde donde se envían los pedidos á España y América.

## MÁTICO DE GRIMAULT Y C<sup>o</sup>

Farmacéuticos en París.

Este remedio dá resultados infalibles en el tra-  
tamiento de los Flujos; existe bajo dos formas:

- 1.º Inyeccion de Mático, que ha adquirido en  
pocos años una fama universal: Cura en poco  
tiempo los Flujos los mas tenaces.
- 2.º Cápsulas de Mático cuya principal ventaja  
consiste en no cansar el estómago, como lo hacen  
todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez, del Aliento é  
Inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del  
tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un tra-  
bajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y  
falsificaciones expuso en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPA-  
ÑOLA, G. O. M. I. G. B. A. C. E. L. O. N. A., impreso en tinta roja.—Al por me-  
nor en las farmacias.

## JARABE de RABANO IODADO

de GRIMAULT Y C<sup>o</sup>, Farmacéuticos en París

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables  
en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa  
al aceite de higado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las  
glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la ca-  
beza y de la cara: excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez  
y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad  
naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y  
un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

## PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Asi como las pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones  
de la boca y de la garganta, estas Pastillas del Dr. Klein, constituyen un re-  
medio seguro para curar toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó ca-  
tarros, ya de bronquitis, tisis, coqueleche, etc. etc., No contienen morfina, y  
por lo mismo estan exentas de lo inconvenientes que produce el uso de esta  
sustancia.—Venta, en las farmacias á 6 reales caja. En Gerona, Dr. Garriga,  
Farmacia, Plataria 29. Depósito por mayor, Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos  
Barcelona.

Depósitos: Hijos de J. Vidal y Ribas; Sociedad Farmacéutica Española; V.  
Ferrer y C.<sup>o</sup>; y Uriach y C.<sup>o</sup>

## VALE MILLONES

El ser llamadas Aguas de  
VICHY CATALAN por R. O. de  
15 de Julio 1891 las del Puig de  
las Animas de Caldas de Mala-  
vella es en virtud de haber pro-  
bado CURAN las enfermedades del

estómago, higado, bazo, y matriz,  
mejor que lo hacen sus simila-  
res extranjeras, atestiguándolo  
emirancias médicas.

Pidanse las aguas del VICHY  
CATALAN en Farmacias, gran-  
des Droguerías, y Depósitos de  
aguas minerales.

Su precio, en Caldas, 15 pe-  
setas una caja de 25 botellas.

Los pedidos á Furest y Com-  
pañia en Comandita, Gerona.

REPRESENTANTE por Cata-  
luña Doctor Fábregas, Farma-  
céutico, Gracia.